

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7943/16

Res. 2129/17

ACTA N° 115, de fecha 29 de agosto de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1124/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 16 de mayo de 2017, Acta N° 100;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para Profesor Jefe de Servicio del Departamento de Química en el Instituto Tecnológico Superior, en carácter interino con 20 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que la aspirante Sra. Florencia LUZARDO no cumple con el requisito excluyente de ser efectiva en la Institución;

II) que el aspirante Sr. Rodolfo QUEIROLO no alcanzó el puntaje mínimo en la valoración de Méritos;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Nº	Apellido y Nombre	C.I.	Puntaje
1	FERNÁNDEZ, Irene	2.538.835-4	89,16
2	GUIDO, Mónica	1.951.299-5	84,84
3	NEGRO, Alejandro	4.199.580-4	83,51

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de

Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



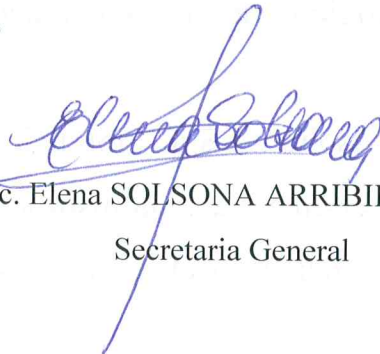
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

